AÑO II — SÁBADO 28 DE ABRIL DE 1900 — NÚM 377

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

FUENCISLA
ó la promesa de la Virgen

Á la buena amiga de los segovianos S. A. R. la Serenísima Infanta doña Isabel de Borbón.

Martín Escobedo, operario de una importante fábrica segoviana, y oriundo del linage de aquel otro Escobedo que, en tiempo de los Reyes Católicos, levantó con tanta audacia como buena fortuna los arcos derruídos del nunca bien alabado Acueducto de Segovia, tenía dos hijas de las cuales estaba orgulloso, y con razón, pues Fuencisla y Rosa, cada una por su estilo, valían mucho.

Rosa, la menor, era una rosa de Mayo: alta, rubia, con dos pétalos por mejillas y unos ojos negros y parladores capaces de trastornar el juicio al hombre menos inflamable. Tenía genio alegre y decidido, y no faltaba quien la tachase de voluble y un tanto caprichosa; pero este defecto, dado que no fuese ilusión de gentes inclinadas á pensar mal de todo, provenía sin duda del mucho mimo que le dieron siempre. ¡La pobre quedó huérfana siendo tan pequeñita aún! Esto hizo que su hermana resolviera no quitarle un gusto y ahorrarle todos los trabajos.

Para Fuencisla no había satisfacción como la de ver á Rosa llevarse la palma doquier que fuese, de moza garrida y bien trajeada. Por eso Rosa lucía los pendientes de aljófar y el pañuelo de ramo de la difunta, y con las horquillas de plata sujetábase el cabello cuando se le antojaba llevar el clásico manteo de rico paño guarnecido de felpa y azabache.

Es verdad que Fuencisla no podía lucir tales galas. La hija mayor de Escobedo era bajita, flacucha, morenísima, de ojos chicos y boca grande... el reverso de la medalla de la menor, y coja por añadidura; cojera que nunca le había pesado porque á ella debía quizá la vida Rosa, á quien, cuando apenas andaba, tiró un chico una piedra cuyo golpe le evitó Fuencisla (entonces de cuatro años de edad) resguardándola con su cuerpo.

Fuencisla llevaba el peso de la casa, cuidaba á la abuela paralítica, y desempeñaba los quehaceres más penosos. Para Rosa quedaban las idas y venidas los jueves al mercado de la Plaza Mayor, y los domingos al del Azoguejo, cometidos muy gustosos para la muchacha ¡Como que le daban ocasión de zarandearse y charlar con sus amigotas! Las dos hermanas se unían para hacer lo más agradable posible la existencia al buen Escobedo que, por su parte, trabajaba con ahinco y no distraía nunca ni media peseta de su jornal; y como no es pobre quien poco tiene sino quien mucho desea, y la familia de Martín no pecaba de ambiciosa, el obrero y los suyos vivían con la tranquilidad que proporciona un haber seguro, y el desahogo que trae aparejada la buena administración de lo poco ó mucho que se posee.

La casita que habitaban en el Salvador, sin ser un palacio ni mucho menos, tenía no pocas comodidades y un corral donde Fuencisla había reunido hasta una docena de gallinas para que la abuela se alimentara con huevos frescos y, en ciertas ocasiones, no faltase un buen caldo.

Todo esto lo apreciaba y ponderaba Felipe, un guapo mozo ahijado de la vieja, soldado del regimiento de Artillería, honradote á carta cabal y cariñoso como un chiquillo, quien todas las tardes que le quedaban libres iba á ver á su madrina y bromear un rato con las muchachas entre las que no parecía hacer distinción. Si la belleza de la una le encantaba, lo dispuesta y acabada que en todas sus cosas era la otra, movíanle á prorrumpir con frecuencia en frases de encomio que penetraban dulcemente en el corazón de la cojita, poco acostumbrada á oir lisonjas.

Algunos días festivos iba de paseo con Rosa á donde sonaba el tamboril, y muy satisfecho bailaba con ella *haciendo punta*, sitio de honor que por derecho propio corresponde á los más hábiles bailadores; pero otras veces, sobre todo en tiempo frío, quedábase acompañando á la cojita y la abuela, sentado á la camilla, que con sus faldas de bayeta verde ofrecíale recogido y suave calor.

Fuencisla se desvivía por hacerle gratas aquellas horas, para ella tan dulces, en las que nunca faltó alguna golosina del gusto de Felipe ni la baraja para echar la partida de *tute*, afición dominante del joven. Y como éste era todo lo que se llama un arrogante muchacho y Fuencisla bajo su menguada figura guardaba un natural sensible, y el trato engendra cariño, la pobre coja se enamoró perdidamente del artillero; pues así como se dice que la vida del hombre es un contínuo grito de combate, puede decirse que la vida de la mujer es un prolongado suspiro de amor.

II

—¡Santa Virgen de la Fuencisla! ya que habéis permitido que esta pasión fuera poco á poco apoderándose de mí, haced que él me corresponda no mirando las imperfecciones de mi cuerpo sino los sentimientos de mi alma. Bien alcanzo, madre mía, que sólo por un favor especialísimo podríais concederme lo que de vuestra bondad imploro; ¿pero qué significa una gracia más para quien tantas derramó siempre para el pueblo segoviano?

Empezaba á anochecer. Los pocos fieles que había en el templo fueron desalojándolo, y Fuencisla, sola ya y de hinojos ante el altar de la Virgen, miraba al través de sus lágrimas y con devota fijeza la venerada imagen. Sin saber de donde partían los rayos de luz, vió que el rostro de la efigie se iluminaba con suavísimos resplandores, y sus labios se entreabrían, y oyó que una voz dulce cual murmurio de agua ó rumor de fronda, prometíala, más que con frases humanas con notas de celestial harmonía, unirla á su adorado.

Cuando fuera de la ermita refrescaron su frente las áuras que de Peñalara y Siete Picos trae el Eresma, no pudo menos de pensar si todo lo que había creído ver y oir sería una alucinación.

—Pero no, añadió luego; yo escuché distintamente la promesa de mi santa Patrona... si, estoy bien segura... y Felipe no viendo mi fealdad me dará todo su amor... y seremos felices porque *La Fuencisla* no promete en balde.

Andaba despacio, sin sentir el penetrante airecillo de la Sierra que silencioso se colaba por entre los árboles del camino de Santa Lucía, llena el alma de confianza y agradecimiento. Figurándose que la ciudad entera participaba de la felicidad de que ella se hallaba poseída, ganó el acueducto cuyos magestuosos arcos no proyectaban la sombra triste ó medrosa de otras veces, y aunque era de noche y noche oscura, discurría sin temor porque consigo llevaba claridades de aurora.

De vuelta en su casa, apenas habló con nadie. Cuando el corazón late fuertemente es imposible hablar. Hizo la cena, la sirvió á la familia y, sin tomar ella cosa alguna, se dedicó á poner en orden cuantos objetos encontraba á mano, porque la excesiva emoción suele determinar en la mujer extraordinaria actividad. Se acostó y no consiguió dormir; pero el desvelo que tanto mortifica á veces ¡es tan hermoso cuando está poblado de ensueños de ventura!

III

Entre Fuencisla y Rosa habían corrido el sillón de la abuela hasta la puerta del corral para que la pobre impedida disfrutase el sol espléndido de uno de esos días primaverales, hoy tan frecuentes en los inviernos segovianos. Hasta los climas cambian con el tiempo... ¡y aun hay quien pretende atajar la evolución de las ideas!

Rosa volvióse á la sala para seguir su interrumpida labor, y su hermana, después de regalar el pico á las aves con un pienso extraordinario (el calor del cielo predispone á la generosidad), iba á emprender de nuevo sus quehaceres, cuando sonaron tres golpes en la puerta de entrada.

Aunque desusada la hora, como no hay mujer que desconozca la manera de llamar del hombre amado, Fuencisla corrió á abrir segura de que era Felipe quien llegaba.

Y efectivamente, era él; pero no alegre y dicharachero como solía, sino tristón y cabizbajo como jamás se le había visto.

—¿Qué ocurre?—le preguntó la muchacha con cierta inquietud.

—¡Casi nada! que me tocó la negra y de aquí á tres días me embarco para Cuba. ¿Está en casa Rosa?

—Sí,—contestó Fuencisla dejando franco el paso y llevándose las manos al pecho donde el corazón parecía saltársele hecho trizas.

Felipe sin mirar á la pobre coja, que fué siguiéndole hasta que falta de aliento se detuvo en un rincón de la sala, llegó á donde estaba Rosa y le dió, aunque no tan á boca de jarro como á Fuencisla, la nueva de su mala suerte, si mala suerte puede llamarse, cuando la Patria está en peligro, tener que acudir á su defensa.

—¡Jesús María!—exclamó Rosa mirando con avidez al artillero.—¿Será posible que hayamos de separarnos, quizá para siempre?

—¡Qué para siempre ni qué ocho cuartos! El viaje á Cuba tiene vuelta cuando Dios quiere, y yo volveré para cumplirte la palabra de casarme contigo tan pronto como coja la licencia; así se lo diré hoy á tus padres que ya á nada conducen los tapujos.

Fuencisla, dolorosamente inmpresionada por dos revelaciones para ella tan crueles, se escabulló á su cuarto y entre las almohadas de su lecho ahogó los sollozos que no debía oir nadie.

El amor prende el alma, trastorna el juicio, hace desfallecer el cuerpo, mas no logra rendir la voluntad cuando esta se halla sometida por un espíritu de abnegación tan grande como el que animaba todas las acciones de la pobre coja. Así, pues, se dijo sin sombra de envidia aunque procurando inutilmente contener el llanto:

—He estado ciega... ¿Como siendo mi hermana tan hermosa y buena como un ángel, no había él de amarla?... ¡Pobre Rosa! ¡cuanto habrá de padecer con la ausencia!... Dios mio, dadle fuerzas para sufrir...; está tan poco acostumbrada á las contrariedades de la vida!

Llegó el trance fatal de la separación. Felipe no tenia miradas ni palabras ni pensamientos sino para Rosa; y Rosa que hasta entonces no había sabido lo que eran penas, lo miraba aturdida, como temerosa de darse cuenta exacta de lo que iba á suceder. Martin procurando hacerse fuerte, y su anciana madre dando rienda suelta á la aflicción, formaban el fondo de aquel cuadro que vino á animar Fuencisla imponiendo á Felipe el escapulario de la Patrona de Segovia, á la vez que le decía con voz en que palpitaban lágrimas y sollozos aunque aparecía clara y serena.

—Felipe, hermano mio, que ya bien puedo darte este nombre; quiero que lleves contigo la imagen de nuestra Virgen y hacerte un encargo para cuando estés en lejanas tierras.

—Di cuanto quieras, segura de que nada de lo que me digas he de echar en olvido—contestó el joven.

—Sólo quiero pedirte que en todas ocasiones te portes como buen español, y... si debes morir... mueras como buen cristiano.

Tan sencillas frases pronunciadas por la joven á guisa de último adios, causaron sensación muy honda en los allí presentes. Felipe á pesar de que la emoción anudaba su garganta, contestó con entereza:

—Yo te prometo dejar el nombre de nuestra querida España tan alto como mis fuerzas alcancen y vivir de modo que me halle siempre dispuesto á comparecer ante el divino tribunal.

Y seguidamente se despidió de todos, uno por uno, empezando por la viejecita, para terminar por Rosa de quien solo el ineludible deber pudo apartarle.

Aquella noche Fuencisla, deshecha en lágrimas y llena de fé en su amada Patrona, fé que el terrible desengaño no fué poderoso á quebrantar, exclamaba en la soledad de su amargura.

—*Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.*

IV.

Un año había trascurrido desde la partida de Felipe, el cual por su comportamiento heróico en la Manigua, ostentaba según él mismo comunicó á la familia de Martin, las jinetas en las mangas de su uniforme y una cruz roja en su pecho.

Aunque el joven no tardó en convencerse de que el cariño de Rosa habíase entibiado con la ausencia, ni tampoco faltó luego quien lo pusiera al corriente de que la muchacha tenía otro novio, siguió escribiendo y, con el mismo gusto con que en un principio recibía las cartas de la hermana pequeña, recibió en adelante las de la hermana mayor, que, en nombre de todos los de la casa, demostrábale cariñosa ternura y vivo interés por su suerte.

En cuanto á Fuencisla, abrigaba el convencimiento de que la Virgen había separado á Felipe de Rosa para que esta, requerida de amores por otro, olvidase al ausente, facilitando por tal medio el cumplimiento de lo ofrecido á la que con el amor del artillero soñaba y con la esperanza de llamarlo suyo vivía.

Cuando al fin Rosa unió su suerte á la de un honrado y laborioso industrial del barrio de Santa Eulalia, Fuencisla se consideró el ser más feliz del mundo. Oleadas de ventura subíanle del corazón á las megillas, imprimiendo en aquel rostro tan poco agraciado, algo de belleza atractiva y simpática. Bien puede asegurarse que ella fué la más dichosa de los concurrentes al actos, incluso la novia, la cual debía sentir en tan críticos momentos el

amargor que deja en la conciencia la idea de haber cometido una acción mala.

Terminado el agasajo con que es costumbre solemnizar la constitución de un hogar nuevo, y después de salir los novios para el suyo, Fuencisla, dichosa con la esperanza de que también ella vería alborear ese día mágico para los enamorados que se llama *de boda*, se acercó á su padre, quien triste y abatido habíase dejado caer en una silla, y le dijo con acento acariciador:

—Padre, no se apene usted, que casarse no es morirse.

—¡Pluguiera á Dios que yo no tuviese en este instante otro disgusto que el casamiento de tu hermana!

—Entonces—insistió Fuencisla temblando á su pesar—¿qué es lo que sucede?

—Algo que hubiera aguado la fiesta, y por eso lo callé hasta ahora.

—Vamos, padre, hable usted claro por María Santísima.

—Pues lo que hay es... que Felipe... el pobre Felipe... Martín se limpió bruscamente con el dorso de la mano dos lágrimas que rebeldes brotaron de sus ojos, y exclamó entre iracundo y afligido:

—¡Maldita sea la guerra!

V

Cual débil planta que troncha el viento, cayó Fuencisla al rudo golpe del infortunio.

Los médicos la desahuciaron porque la ciencia no sabe curar ciertas heridas, y Martín y Rosa, inmóviles junto al lecho de la paciente, aguardaban con infinita angustia el instante supremo en que había de apagarse aquella existencia para ellos tan preciosa.

Fuencisla que de todo se daba razón, dijo haciendo un esfuerzo por sonreirse y fijando en su padre y su hermana esas miradas últimas en que los moribundos suelen concentrar cuanto les resta de vida:

—Aquí, donde la forma es todo, nunca hubiera logrado la dicha anhelada. No lloreis, pues, cuando la muerte me abre las puertas de la felicidad,... cuando el alma mía, despojándose de su harto mísera envoltura, vuela á unirse, no por tiempo limitado como son las uniones de la tierra, sino *para toda una eternidad*, á aquella otra alma que al sucumbir por su patria ganó la verdadera gloria, y palpitante de amor divino me espera en el cielo. No lloreis cuando la Virgen va á cumplirme su promesa.

Y sin dejar de sonreirse, entregó á poco su espíritu, fortalecido por la fe y purificado por el dolor.

Martín cubrió con flores el cadaver de Fuencisla; con las mismas flores, aun lozanas y fragantes, que lucieron en la boda de Rosa.

Misterios del destino.

MARÍA DE BELMONTE.

Fugaces.

La Alcaldía de Segovia, viene dando señaladas muestras de que el bastón con borlas, no es adminículo inútil de procesiones, débil vara al servicio de compadrazgos ni fusta de arbitrario mando, sino el símbolo verdadero de la autoridad encargada del inmediato gobierno de un pueblo.

Al proyectado empréstito municipal para ejecutar obras de reconocida utilidad y bella ornamentación, signo elocuente de cultura, sigue el de construcción de hoteles en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, necesarios para hacer de Segovia una colonia veraniega, y tales iniciativas, debidas á la actividad y celo del joven Alcalde, no pueden menos de verse con agrado por todos los que sientan anhelos de que la población en donde vieron la luz ó en que han de descansar sus cenizas, figure dignamente entre las mejores de su clase.

Pobres de espíritu serán, aunque no bienaventurados, los que envidiosos del merecido aplauso que se debe al Alcalde y Concejales que le secundan en su obra de regeneración local, no quieran reconocer que cualquiera que sea el resultado de sus proyectos, éstos serán timbre de gloria que el tiempo colocará sobre el nombre de José Ramírez.

Y nosotros que á una voluntad libre y casi salvaje por lo indómita, unimos un espinazo de acero, enviamos la más cordial felicitación á esa autoridad digna del apoyo de todo buen segoviano per sé ó per accident.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 27.

Los ministros de Instrucción y Agricultura han despachado hoy con S. M.

El primero puso á la firma un decreto disponiendo que en las juntas que como vocal figuraba el director general de Instrucción pública, se tenga como nombrado para sustituirle al actual subsecretario del ministerio.

El de Agricultura llevó á la firma el ascenso del ingeniero jefe de segunda clase, D. Luis Marín Díaz, y varios de carreteras.

. · .

Los generales Blanco y Jiménez Castellanos, han cumplimentado hoy á Su Majestad la Reina.

. · .

Con el Sr. Silvela han conferenciado, en la Presidencia del Consejo, el ministro de Estado y el embajador de Rusia.

. · .

Anoche hablaron en la Academia Española el señor presidente del Consejo y el señor Echegaray, resultando que éste acepta la distinción de senador vitalicio.

. · .

Han salido en el exprés de hoy de Andalucía las comisiones invitadas á concurrir á la botadura del «Extremadura.»

Para asistir á esta ceremonia han salido también esta noche el ministro de Instrucción pública y el general López Domínguez.

* *

Según manifestaciones del Sr. Silvela, todavía no ha firmado los nombramientos de senadores vitalicios.

Créese se firmarán mañana.

* *

En vista de lo dicho por un diario de la mañana, respecto á que se trata de hacer en París alguna manifestación contra España por determinados elementos, el marqués de Aguilar de Campoó declaró hoy ante varios periodistas que llamaría la atención de nuestro embajador cerca de la vecina República, con objeto de que se informe del fundamento de los rumores que circulan.

De todos modos, dijo el ministro que no quedaría sin protesta lo que se anuncia.

* *

Hoy estuvieron á visitar al presidente del Consejo en su despacho oficial los señores ministros de Estado, embajador de Rusia, ministro de Baviera, gobernador de Palencia y otros.

El representante de dicho Imperio fué á dar las gracias al Sr. Silvela por el ofrecimiento que éste le hizo para que pase unos días en su casa de Aranjuez; el ministro de Baviera estuvo á cumplimentarle, y el gobernador de Palencia fué á despedirse de su jefe.

DE LA GUERRA

Un telegrama oficial de Bloemfontein fechado ayer, dice que el general Frenche persigue á los boers en dirección á Ladybrand.

Añade que los ingleses rechazaron al enemigo, que intentaba cortar las comunicaciones al Norte de Devvestdorp.

«The Times» inserta un telegrama de Mafeteng diciendo que los boers efectuan tranquilamente su retirada sin ser molestados.

Las noticias telegráficas que se reciben de Pretoria, lejos de ser pesimistas para la causa de los boers, dan cuenta de encuentros favorables á estos.

Refieren que una columna inglesa fué rechazada viéndose obligada á retirarse más allá de Boshof, con pérdida de doce muertos y un gran número de heridos.

Las bajas de los boers fueron sólo de dos heridos.

CAVOUR

Una boda en la Corte

El día treinta de este mes se celebrará en Madrid la boda de la bellísima y distinguida señorita Mercedes de Azpiroz, hija menor de la condesa de Alpuente, con D. José Rivera y Artiaga, primogénito del acaudalado senador del mismo apellido.

Pertenece la novia á una aristocrática familia bien conocida en Segovia, donde suele pasar una gran parte del verano; y su padre, el difunto conde de Alpuente, representó varias veces en Cortes este distrito, guardándose entre nosotros á su memoria los más gratos recuerdos.

Los lutos que lleva la familia de Alpuente dará á este fausto acontecimiento, los caracteres de una fiesta íntima, por lo cual los espléndidos salones del hermoso hotel que posee en la calle de la Princesa, sólo se abrirán para las familias de los desposados.

Muchos y muy valiosos son los regalos que han recibido los novios con motivo de su próximo enlace.

Citaremos los dos de los parientes, para no hacer esta lista interminable.

El Sr. Rivera ha enviado á su futura: dos soberbios solitarios, raros por su gran tamaño y perfección; un aderezo de zafiros con gruesas perlas y brillantes; broches de brillantes para la cabeza; una lindísima sortija tambien de brillantes; un alfiler de gran valor con las mismas piedras; otros solitarios de menor tamaño que los anteriores, y dos ricas pulseras una de ellas con perlas, y la otra con una esmeralda y brillantes.

Además la ha regalado dos abanicos antiguos de mucho mérito artístico, dos pañuelos de riquísimo encaje, y una mantilla de Bruselas.

La señorita de Azpiroz, á su vez ha regalado á su prometido un elegante alfiler y una botonadura de zafiros y brillantes del gusto mas refinado.

El padre del novio ha enviado á su futura hija, un magnífico collar de brillantes; y don Gonzalo Rivera, tres valiosos broches de brillantes.

La condesa de Alpuente, un reloj de oro con perlas y cadena del mismo metal con rico broche; además, ha regalado al que ha de ser esposo de su hija un elegante servicio de café, de plata repujada.

La señorita de Azpiroz, á su futuro padre político, un magnífico *caisse* de plata, y á don Gonzalo Rivera una petaca de oro con piedras preciosas.

Los hermanos de la novia han hecho también ricos presentes.

Los condes de Montefuerte, dos hermosas figuras de bronce; los Sres. de Longoria, vajilla de porcelana inglesa; los señores de Azpiroz, un servicio de tocador, de plata, estilo Luis XV; el actual conde de Alpuente, una sortija con gruesas perlas y brillantes; los señores de Gallardo, unos candelabros de plata, estilo Luis XV; y la señorita Isabel Azpiroz, dos bandejas del mismo metal.

Los diez vestidos que lleva la novia, todos ellos son del mejor gusto y gran riqueza; cuatro, regalo de su prometido, y los seis restantes, de la madre de la señorita de Azpiroz.

Entre todos, llama la atención el de boda, que es de moaré antiguo con auténticos encajes de Bruselas.

Lleva también un magnífico vestido gris perla, con riquísimos encajes de Valenciennes; otro, soberbio, azul y blanco; otros tres, preciosísimos, de sociedad, y cuatro, de calle.

El *trussau* ha llamado justamente la atención por la cantidad de prendas que le constituyen, y los ricos bordados con que van adornadas.

Los novios saldrán, una vez terminada la ceremonia nupcial, para París y Londres.

Nosotros les enviamos por adelantado la más cumplida enhorabuena que hacemos extensiva á sus distinguidas familias, deseando que encuentren en su nuevo estado toda clase de venturas.

DELTA

Notas Municipales.

Sesión de anoche.

Asisten los señores concejales Arango, Jiménez, Sáez, Matabuena, Well, Matos, Gadea Maeso, Catáneo, Higuera, Terradillos y Rincón.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor alcalde da cuenta al Concejo de que el señor obispo se muestra conforme con la expropiación del antiguo cementerio de la iglesia de San Lorenzo, siempre que los gastos sean de cuenta del Ayuntamiento y queden á beneficio suyo los escombros de la demolición de las tapias.

Según manifestación del señor alcalde y, arquitecto Sr. Odriozola, ha hecho los estudios necesarios para aprovechamientos de dichos escombros en los muros que han de construirse en el puente del referido barrio.

Recuerda la presidencia la costumbre que existe de visitar días antes de la clausura de la escuela de Artes y Oficios, este centro de instrucción, con objeto de examinar los trabajos para la concesión de premios.

Como esa clausura se verificará el día 30 del mes actual, es muy probable que hoy visite esta comisión el centro de referencia.

El Sr. Catáneo recibe la enhorabuena por el nombramiento enviado por la Dirección de Instrucción pública á favor suyo, de vocal de la Junta local de primera enseñanza.

El señor secretario da lectura de una comunicación de la Delegación de Hacienda, referente á la devolución del depósito hecho por D. Francisco M. Marcos para responder de las resultas del expediente de defraudación, por los derechos de consumo que tiene constituído.

Según informan, á petición de la Alcaldía, los letrados Sres. Entero (D. Manuel) y Gómez del Pozo, debe hacerse la devolución de dicha cantidad, sin perjuicio de exigirle otras garantías en tanto que se solucione la demanda pendiente ante el Tribunal administrativo.

El Sr. Higuera muéstrase poco conforme con los términos en que está concebida la comunicación del señor delegado y pide que se conteste en parecidos conceptos á los vertidos en dicha comunicación.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo Mayo y también los acuerdos de las sesiones celebradas en Marzo.

Léese después un informe de la comisión de propios, á la que, por acuerdo del Ayuntamiento, fué adicionado el Sr. Sáez, referente aquél al expediente del campo de tiro que ha de demarcarse en Segovia para la Academia de Artillería.

Dicho informe, hábilmente hecho, responde clara y concisamente á las preguntas formuladas en el traslado de un oficio del señor gobernador militar. La comisión contesta diciendo que se muestran conformes los Ayuntamientos y particulares dueños de los terrenos que han de cruzar los proyectiles de los cañones de mayor alcance y que el Municipio de Segovia puede disponer de las 108.000 pesetas que cuestan estas obras, depositadas en la caja general de depósitos, ó por medio de transferencias de créditos, como es la consignada hace tiempo para el mercado cubierto.

Aprueba el Concejo sin discusión el mencionado informe de la comisión de propios.

Con el fin de que se active la reparación de la torre de la iglesia de San Esteban, como también la tramitación del expediente formado al efecto, á propuesta del Sr. Ramírez, se acuerda se comunique á todos los representantes de Segovia en Cortes, á fin de que interpongan con dicho objeto, ante los poderes públicos su valimiento.

El Sr. Gadea recuerda un suelto de nuestro periódico en el que decíamos que algunos vecinos de la Canongía vieja se habían quejado de que algunos árboles del jardín de Peguerinos quitaban la luz y proporcionaban molestias á los domiciliados en las casas de enfrente.

El Sr. Martín Higuera no sólo apoya al señor Martín Gadea, sino que formula un ruego á la presidencia á fin de que sean cortadas las ramas del moral, que ese es el árbol á que nos referimos, de cuyo fruto se inundan las aceras de dicha calle, proporcionando, tal vez algunas indigestiones á los muchachos que acechan la caída de las dulcísimas moras.

El Sr. Ramírez dice que el señor arquitecto estudia eso y el ensanche de la calle de referencia.

El Sr. Matabuena recomienda á la presidencia se entere si es tanto por ciento que ofrecen de rebaja en los impresos del Municipio algunas imprentas, tiene fundamento y así promete hacerlo el señor alcalde.

El mismo señor edil insiste en la moción que hizo en la sesión pasada, á fin de que guardia municipal vea de impedir la abusiva

mendicidad que existe actualmente en Segovia.

El Sr alcalde, contestando al Sr. Matabuena dice se ocupa de reducirla, siendo de ello prueba patente que la mendicidad ha disminuido aqui.

El Sr. Matabuena propone se abra una suscripción, encabezada por el Ayuntamiet to con objeto de construir un asilo de mendicidad.

La presidencia invita al Sr. matabuena á que estudie y presente el proyecto.

El Sr. Martín Higuera. recuerda á este propósito lo poco edificantes que son las escenas que se ven á diario entre los pobres que habitan las cuevas de la Fuencisla los cuales pobres guisan al aire libre, se visten al aire libre y han convertido en establo las inmediaciones de dichas cuevas.

El Sr. alcalde manifiesta que tienen orden los municipales de desalojarlas de ellas y se tapiarán nuevamente.

Manifiesta también, contestando á preguntas del Sr. Matabuena, que en breve empezarán las obras de construcción del depósito de aguas en el matadero.

Se lee el estado de fondos actual que acusa una existencia de 9940 pesetas y se levanta la sesión.

TIEMPO VIEJO

ABRIL 28 SÁBADO

1807.—Real orden mandando establecer en Segovia un picadero, para enseñar equitación á los alumnos de artillería.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de la capital que no reciban con regularidad el periódico, ó si lo reciben, se : tarde, les rog mos den sus quejas á la Administración, Plaza del Corpus núm. 10, que corregirá cuantas faltas ú omisiones pueda haber en perjuicio de aquéllos.

Anoche, en el tren de Madrid, llegó á esta Capital nuestro querido amigo D. Eleuterio Delgado, director de la Tabacalera, con el fin de pasar unos días en compañía de su familia.

El martes darán principio los acostumbrados cultos del mes de María, en las iglesias de San Miguel y los Padres Misioneros.

La subasta celebrada ayer en el Ayuntamiento para construcción de láudes y rellenos de terrenos en el segundo patio del cementerio de esta capital, fué adjudicada á D. Francisco Rodríguez bajo el tipo de 5819 pesetas.

Sobre el suicida de Riofrío de Riaza

Sigue ignorándose los móviles que impulsaron á poner fin á su vida, á Cesáreo Sanz y Sanz de 53 años.

Sábese, solamente, que á las siete de la mañana, y al abrir la puerta de la cuadra, una hija del suicida, de 16 años de edad, encontró á su padre pendiente de una viga, que pertenece á la referida cuadra.

Extraña coincidencia es, que por el mismo procedimiento, dentro del mismo partido, en analogos sitios y casi en el mismo día, se hayan ahorcado dos hombres, habiendo sido sus hijos, los primeros en descubrir los cadáveres.

Hemos tenido el gusto de saludar al conocido procurador de Sepúlveda, D. Francisco Fuentebro, quien desde hace días se encuentra en esta población.

Se han concedido quince días por enfermo, para Sevilla, al alumno de la Academia de Artillería, D. Manuel Lizaur y Paul.

En el tren de las diez salió anoche para sus posesiones de la Rioja, el acaudalado comerciante D. Felipe Ochoa, donde se propone pasar larga temporada.

Cuando regrese es probable que se ocupe de un asunto muy importante para esta capital.

Ha fallecido en Cabañas, á los 71 años de edad, nuestro amigo D. Mariano Cardiel Pascual, cuya muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo.

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

También han fallecido: en la Cuesta, la virtuosa esposa del profesor de primera enseñanza de aquella localidad, y madre de D. Remigio Martín, maestro de Fuentepelayo; y en Villacastín, á la edad de 71 años, Doña Cayetana Francés y López Arias, viuda de Alonso.

Nos asociamos al dolor que experimentan en estos momentos ambas familias.

Anoche salió de esta capital para Salamanca, al Convento de Dominicas, la señorita Dionisia Martín Sanz, Maestra superior y hermana del conocido dentista de esta capital, D. Gabriel Martín.

Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en cuarta plana: *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Tribunales

Por sentencia del Tribunal de Derecho de esta Audiencia, han sido dictadas con fecha de ayer las siguientes sentencias,

Absolviendo por el delito de lesiones al procesado Juan Manzano, vecino de Adrada de Pirón, declarando las costas de oficio y ordenando se alce el embargo practicado en sus bienes. Trasladando al Juzgado municipal de dicho pueblo para que conozca en esta falta, calificada de lesiones leves.

—Condenando á Dámaso Olalla Martín, vecino de Villalvilla, y Francisco Iglesias Torres, del mismo pueblo, autores de lesiones menos graves, á que sufra cada uno un mes y un día de arresto mayor, y pago de la mitad de las costas procesales, declarándoles insolventes por carecer de bienes.

(Señalamiento para el 28).

Procesados por el delito de hurto de granos, Pío Hernando Enguita y Francisco Quintela.

Abogado defensor, Sr. Lope de La Calle; procurador, Sr. Labrador.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del médico Salas, éxito pronto, buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

A 1'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia, farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Transporte de perros de caza.

Se ha publicado una nueva tarifa para la conducción de los perros de caza, por el Ferrocarril aplicable desde el 25 de Mayo de 1900.

Dichos perros conducidos en grande velocidad, pagarán por cada 50 kilometros 25 céntimos.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla habrá Salve cantada hoy á las cinco de la tarde, costeada por unos devotos de la excelsa Patrona.

Carreteras.

Dentro del plazo de 15 días podrán hacerse reclamaciones contra la necesidad de ocupación de la ocupación de terrenos que han de expropiarse en término de San Miguel de Bernuy, para la construcción del trozo segundo de la carretera del Estado de Aranda á Cantalejo,

El Buen Gusto.

Mañana celebrará esta sociedad baile por la tarde, y por la noche una gran velada, poniendo en escena «La Varita de Virtudes» y segundo acto de la aplaudida obra de Feliu y Codina titulada «María del Carmen»

Terminará la velada con un gran baile.

De dia en día aumenta el éxito del famoso preparado Estómago Artificial y á ello contribuye en primer lugar los millares de enfermos curados con este medicamento y que lo recomiendan con el mayor interés á cuantos sufren del estómago é intestinos.

Cuantos sufran del estómago deben recurrir á tan justamente acreditados medicamentos.

Cartas detenidas.

Día 27.

Sr. D. Eduardo Salazar Villegas, Cura Párroco de San Pedro, Segovia, desconocido.

Sr. D. Ventura Rodriguez, panadero, Segovia, desconocido.

Matadero.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	3	916	
Lanar	23	223	500
Terneras	3	99	500
Cabrío			
Cerdos			

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Provisiones: segundo capitán de la zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Abril de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	672'98 mm.
Temperatura del aire	14'0
Id. máxima al sol del día anterior	24'0
Id. id. á la sombra	17'0
Id. mínima noche última	6'5
Id. id. á cielo descubierto	5'1
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	4 mm.
Estado del cielo	C. Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71,90.—Idem fin de mes, 71,90.—Idem próximo, 72,20.—Exterior contado, 78,50.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 79,75.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 84,90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70,25.—Banco de España, 510,00.—Tabacos, 418,00.—Obligaciones de Aduanas, 102,40.—Obligaciones de Filipinas, 90,75.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 165,00.—Francos, 26,80.—Libras, 32,28.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Patricio y Marcos, Obispos y mártires; Vidal, Alfrodisio y Eusebio, mártires, y Prudencio, Obispo y confesor.

Cultos para mañana

La Misa y Oficio divino son de San Prudencio con rito doble y color blanco.

A las ocho de la mañana, se dará la Comunión pascual á los presos de la Carcel, siendo llevado procesionalmente el Santísimo de la Iglesia parroquial de San Martín.

La V. O. Tercera de San Francisco celebrará en este día su ejercicio mensual en la Iglesia de San Juan Dios, al toque de oraciones, rezándose la Corona Seráfica con Letanía cantada y una breve plática.

En el convento de los Padres Carmelitas, novena en honor del Patrocinio de San José, á las cinco y media de la tarde, con Rosario, Letanía cantada y gozos.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En los Doctrinos estará el Señor de manifiesto de 6 á 7 de la tarde, rezándose durante la hora los ejercicios.

Mercados.

Segovia.

Las existencias de trigo están muy animadas entrando poco en los almacenes.

Se cotizó con derechos pagados 12 pesetas fanega. Fuera de puertas, á 11,50

Cebada, 9 pesetas sin existencias.

Centeno, no entró.

Avena, 6,50 pesetas fanega.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se cotizaron á 43'50 las 94 libras (26'73 pesetas los 100 kilos ó 21'11 pesetas hectólitro), y 500 de centeno, que se pagaron á 35'50 reales fanega. En los del Canal entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'75 á 46 reales las 94 libras, (26'44 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'83 pesetas hectólitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 33 reales fanega; cebada á 37; garbanzos á 110; habas á 40; avena á 24, algarrobas á 33.

Patatas á 1'65 pesetas arroba.

Harina extra, á 18 reales la arroba, con saco y sobre vagón en la Estación; idem de primera, á 17; idem de todo pan, á 16 1/2; idem de segunda, á 15 1/4; idem de tercera, á 14 1/4; idem tercerilla á 10.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco; comidilla, á 14; salvados, á 12; abijas, á 26, triguillo, á 20.

La estación del Norte de esta capital, ha expedido el día 25 de Abril, las siguientes remesas de trigo y harina:

1 vagón de harina para El Burgo Santiago, 1 para Madrid, 1 para Coruña, 1 para Córdoba, y 1 para Vitoria.

Resúmen: 5 vagones de harina con 50.000 kilógramos

Avila.

Precios de los almacenes extramuros de esta capital:

Trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno á 32 cebada á 28 algarrobas de 33 á 34

Harina de primera, extra sistema cilindro á 17'50 reales arroba; de primera S. de piedra, á 17'50; de primera P. á 16; de segunda P. á 14.

Precios de las harinas dentro de la localidad

Primera extra, sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.

Idem superior id. piedra á 19 1/4 id.

Idem panadera á 18 3/4 id.

Salamanca

Trigo á 46 reales fanega; cebada á 33; centeno á 35; lentejas á 44; muelas á 44; guisantes á 40; algarrobas á 42.

Garbanzos de 80 á 160 reales según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales, de todo pan, á 15'50; de 2.ª á 14; de 4.ª á 10; de 5.ª á 7'50.

Burgos.

Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo álaga de 51'50 á 52 reales los 44 kilos, mocho de 43'50 á 44 los 42 y 1/2 rojo á 43 los 42 á 1/2, en paneras de 40 á 41 fanega, centeno de 36 á 37 los 41 y 1/2, cebada de 33'50 á 34 los 32, avena de 21 á 22 los 26, yeros de 51 á 52 los 44, algarrobas de 41 á 42 los 43, garbanzos á 70 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 17'50 reales arroba, de 2.ª á 16'50 y de tercera á 15'50.

Salvados de 1.ª á 10'50 reales fanega, de 2.ª á 9 de 3.ª á 8.

Patatas á 4'50 reales arroba.

El mercado en baja.

Sepúlveda.

Nota de precios medios de los artículos de consumo que han tenido en el mercado celebrado en este dia.

Los precios continúan sostenidos. El mercado regularmente concurrido.

El temporal bueno.

Trigo á 10'75 pesetas fanega, cebada 8'70, centeno 9, morcajo 9'25, yeros 10'75, algarrobas 9'50 garbanzos 22'50.

Vino á 0'33 pesetas litro.

Vaca á 1'50 pesetas kilo, carnero 1'20, ternera 1'60 y tocino saladillo 1'65.

Aguilafuente

Después del cambio radical de temperatura que desde hace unos días se ha iniciado, el estado de los campos en toda esta zona no puede ser más satisfatorio.

A las persistentes y continuas heladas del largo invierno, que han hecho que las raices arraiguen convenientemente en la tierra laborable, ha sucedido una temperatura completamente estival y un temporal distinto.

Así que, los sembrados están superiores y nada dejan que desear, y si como es de suponer vienen en Mayo las tan deseadas lluvias en cantidad suficiente la próxima cosecha promete, ser abundante en toda clase de cereales.

He aquí los precios que en el inmediato pueblo de Fuentepelayo rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 46 reales fanega, idem corriente á 45, cebada buena á 33, idem corriente á 32, algarrobas á 41, centeno á 37, avena á 22, garbanzos superiores á 100, regulares á 80, medianos á 60.

Patatas á 8 reales arroba.

Villada

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras, centeno á 35 reales fanega, cebada á 29, lentejas á 40.

El mercado ha estado bastante concurrido calculándose la compra al detall en 1500 fanegas.

En partidas hay ofertas de 4000 fanegas de trigo á 45 reales habiéndose vendido 3.300 á 44'50 y 44'75.

Tendencia del mercado, flojo.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

DELEGACIÓN EN SEGOVIA
SEGURO DE LOS NIÑOS
D. Ubaldo G. Garrido
Muerte y Vida, 11.—2.°
Cuenta más de 400 asegurados

LA PREVISIÓN PATERNAL
SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS
Carmen, 25 y Preciados, 28
Seguros de vida, de niños y jóvenes, obreros y populares de previsión.

DELEGACIÓN EN SEGOVIA
PARA LOS OBREROS Y POPULARES DE PREVISIÓN
D. Mariano de Cáceres y Tomé
Juan Bravo, 52, pral.
50 asegurados en la Capital

FOTOGRAFÍA
DE
B. MAESO
Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en los trabajos.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros

Angel Soteras, tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad. Honorarios módicos. Mercado,8, duplicado.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial»**. **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»**.

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral flatulenta)** y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vártigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de café y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales,** cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Prevenvie.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las pridicipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILITICO—
Costanzi

A. Salvati Costanzi
Diputación, 435. Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi*: pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Imprenta y Librería
del
DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

TALLERES,
Plaza de Guevara, 2.

DESPACHO,
Plaza del Corpus, 10.